



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL PAUCARTAMBO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## COMUNICADO

A los Profesores y Auxiliares de Educación CONTRATADOS en el período 2023 que, hayan tenido contrato hasta ANTES del 31 de diciembre de 2023, deben solicitar pago por vacaciones truncas, debiendo presentar la siguiente documentación:

- Solicitud con el asunto: “PAGO DE VACACIONES TRUNCAS”.
- Resolución o resoluciones de contratos.
- Resoluciones de culminación de contrato, de corresponder.
- Constancia de trabajo emitido por la IE, por el periodo laborado.

**IMPORTANTE**, debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los Profesores y Auxiliares de Educación CONTRATADOS que tienen contrato desde marzo hasta el 31 de diciembre de 2023, **NO REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE NINGÚN DOCUMENTO** el pago de las vacaciones truncas la UGEL lo hace de oficio.
- No genera derecho a pago por vacaciones truncas, las resoluciones que, reconocen solo para efectos de pago.
- La presentación de documentos por mesa de partes (virtual o presencial) será hasta el **viernes 5 de enero del 2024**.

Paucartambo , diciembre de 2023

Jefatura de Administracion y Área de Remuneraciones

GERENCIA REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PAUCARTAMBO  
JEF. DE A.G.A.  
PAUCARTAMBO  
Prof. Luis M. Saman Farfán  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN  
DNI: 2 854 1251